

DISCURSO DEL DR. MANUEL HALLIVIS PELAYO, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, EN SU TOMA DE POSESIÓN COMO PRESIDENTE ELECTO DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE DERECHO TRIBUTARIO, PARA EL PERIODO 2015-2016.

Muy apreciables y respetados colegas, amigos todos.

Antes que nada, quiero dejar constancia de la profunda emoción de estar en Perú, país con el que México tiene un común pasado de gloria y un presente de esperanza.

Aunque todos conozcamos nuestra joven historia, permítanme expresar, brevemente, algunos antecedentes de este instituto del que formamos parte: nuestro surgimiento y productiva trayectoria se remontan a las primeras Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario celebradas en 1956 en Montevideo a iniciativa del Profesor Don Ramón Valdés Costa, de Uruguay.

Desde esa ocasión ya se debatían temas tan sofisticados y trascendentes como la autonomía del derecho tributario, la doble imposición internacional y la autonomía de los gobiernos locales en materia tributaria; dos años después, en 1958, durante las segundas jornadas, los mexicanos tuvimos el honor de que se constituyera, en nuestro país, el instituto latinoamericano de derecho tributario. El primer consejo directivo, se formó con estudiosos de la talla de Don Ernesto Flores Zavala, Don Gabriel Giampietro Borrás, Don Jorge Magasich Huerta y Don Rubens Gomes de Souza.

Poco después, en 1962, el Profesor Valdés costa logró que creciera nuestra institución y que se agruparan más asociaciones. dos años más tarde, en las cuartas jornadas celebradas en Buenos Aires, en 1964, con la visionaria participación de un representante de la International Fiscal Association, Don Narciso Amorós, se inician las relaciones con los especialistas de la Península Ibérica y, al año siguiente, 1965, Latinoamérica, España y Portugal convinieron en realizar las Jornadas Luso-Hispano-americanas de estudios tributarios.

Esto generó que, a partir de 1985, España y Portugal fueran reconocidos como miembros del Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario, seguidos por Italia en 1991.

Nuestra institución ha crecido con base en su prestigio y fructífera labor, por ello es que forman parte las más importantes organizaciones afines, tanto de América como de Europa.

La diversidad de opiniones y conceptos expresados con buena fe, sólo puede obtener preciados frutos. El progreso del ILADT se funda en las analogías de pensamiento y las afinidades generadas por la sensibilidad de los pueblos. En

Latinoamérica, España, Portugal e Italia el intercambio de experiencias enriquece nuestro conocimiento recíproco y afirma los rasgos más positivos de nuestra peculiaridad nacional.

Las Vigésimo Séptimas Jornadas celebradas en esta bella ciudad de Lima han sido una experiencia maravillosa: muy productiva desde el punto de vista intelectual; muy rica desde el punto de vista social; y, muy profunda desde el punto de vista personal.

Todos hemos refrendado muchas amistades e interactuado con los mejores especialistas de nuestra materia.

El próximo año, México los espera a todos ustedes con los brazos abiertos. Esperamos que su visita a México sea muy productiva pero también muy placentera.

La academia mexicana de derecho fiscal y el colegio de profesores de derecho fiscal hemos concertado una sinergia muy especial con diversas organizaciones del foro, las autoridades tributarias y las universidades de México.

En lo intelectual, los temas son verdaderamente vanguardistas. Se abarcarán las medidas nacionales para evitar la erosión en la base tributaria, considerando la posición de nuestros países, así como los retos de la fiscalidad internacional en América Latina y la posible convivencia de los tratados multilaterales frente los convenios bilaterales para evitar la doble tributación. Todo aderezado con seminarios como seguridad jurídica y derechos de los contribuyentes, bajo la óptica de la realidad de nuestros países.

En lo social, el programa es cautivador y ustedes podrán constatarlo.

En lo personal, esperamos atenderlos como ustedes se merecen, mostrando el porqué de la fama de alegría, calidez y anfitrión del pueblo mexicano, muy similar a la que nos han mostrado nuestros hermanos peruanos, a quienes pido que agradezcamos su hospitalidad con un fuerte aplauso.

Nos proponemos continuar cultivando fraternalmente nuestras amistades y relaciones por los caminos de la mejor comprensión de los países integrantes, valioso principio en el que se funda nuestro instituto.

Aprovecho esta grata oportunidad para acentuar la diligente gestión del secretario general permanente, el Doctor José Luis Shaw, a quien agradecemos el impulso que ha dado a nuestra institución. Por favor, brindémosle un merecido aplauso.

También debemos reconocer la sobresaliente labor que durante su gestión a la cabeza del Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario, ha desarrollado un gran peruano, el Doctor Fernando Zuzunaga del Pino, distinguido intelectual, jurista

destacado, pero sobre todo un gran ser humano para quien también pido un caluroso aplauso. Muchas felicidades Fernando por esta gran organización y por la calidez, amistad y hospitalidad con que nuestros hermanos peruanos nos han agasajado.

Y a todos ustedes, hermanos de la ILADT, los esperamos en México en noviembre de 2015.

--O--